

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**34****ALCORCÓN**

## OTROS ANUNCIOS

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en su sesión celebrada el 17 de enero de 2016, se aprobó el inicio de expediente de alteración de la calificación jurídica del local denominado número 8.1 de la Manzana C-2-3 de San José de Valderas, a fin de su conversión en bien patrimonial para su posterior cesión al Club Deportivo Elemental Alcorcón Basket.

El local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Alcorcón, finca 49622.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándole que el expediente administrativo se encuentra en el Servicio de Contratación y Patrimonio, plaza de los Reyes de España, número 1, de Alcorcón, para su consulta.

En el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de los Reyes de España, número 1), las alegaciones que estimen oportunas a tenor de lo establecido en la legislación vigente.

Transcurrido el plazo señalado sin producirse alegaciones a la citada resolución, la modificación de la calificación jurídica del local revestirá carácter definitivo.

Alcorcón, a 17 de febrero de 2016.—La concejala-secretaria de la Junta de Gobierno Local, Ana Gómez Rodríguez.

(02/7.317/16)

